

# Salario mínimo para periodistas

## I

Por un lado, y por otro como gobierno.

3. La sociedad civil mexicana intenta describirse en la corriente de los países que han accedido por caminos inéditos a nuevas normas de organización democrática.

4. Por su parte, el actual gobierno de México se adhiere con manifiesto entusiasmo a la corriente de los países que luchan por elevar su productividad, por ser más competitivos y concurrir en mejores condiciones al nuevo esquema internacional del mercado.

5. Para cumplir con estos propósitos, el gobierno mexicano sabe que necesita organizar a la sociedad en términos de producción. Para ello tendrá que comprender, como condición indispensable, una reorganización profunda de su aparato político.

6. El aparato político con que cuenta hoy en día el gobierno se ha revelado como más obsoleto. Al gobierno y a la sociedad mexicana le urge, a la sociedad mexicana le urge la expresión de este fenómeno en preparativos de una nueva asamblea nacional y un nuevo gobierno.

7. Este acontecimiento, que en septiembre, deberá dotar al país de un nuevo instrumento político de organización. En principio, éste supondrá un planteamiento, y es de esperarse, una transformación del sistema corporativista sobre el cual ha descansado tradicionalmente su poder.

8. No quiero dejar de subrayar los enormes riesgos sociales que representa esta operación, sin embargo inevitable e aplazable. El corporativismo ha generado una estructura donde los cacicazgos juegan un papel fundamental.

escala.

10. Las grandes empresas periodísticas de nuestro país han dado origen a una enorme concentración de poder, en manos de individuos y grupos al servicio de intereses mercantiles y financieros pero nunca al servicio de la sociedad, aunque en esto como en todo hay matices. Y cada uno de los aquí presentes sabe que el medio al que sirvo es la excepción.

11. Los periodistas, son aquellas personas que hacen posible la diaria aparición de esos importantes e influyentes catálogos de anuncios publicitarios, que vienen a ser los periódicos.

12. Hay una gran concentración de poder, que, en el mundo de la información, existe un fenómeno de concentración de los anuncios que contienen, otros sobreviven penosa e indecorosamente en función quién sabe de qué. Pero en unos y en otros participan los mismos trabajadores, y en unos y en otros, estos trabajadores son por lo general extraordinariamente mal pagados.

14. Es lugar común sostener que los periodistas se corrompen en virtud de los bajos ingresos que perciben. Seguramente es una hipótesis correcta, que también se aplica a la policía pero podría extenderse a todos los ámbitos de

diagramadores, etcétera.

Quiero decir, que el salario profesional no puede ser exclusivo de aquellos trabajadores de prensa que pudiesen caer en la garras de la corrupción, sino de todos. Ello significaría una revisión general de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la prensa. No obstante estas medidas por sí solas nada podrían hacer contra la corrupción. El salario profesional no es, bajo ningún concepto, un problema que enfrenta el *embute*.

El sistema corporativista que prospera y tiene lugar en México es una sociedad cerrada, que no permite el libre intercambio de intereses de la sociedad. El sistema corporativista, que no de la libertad de expresión y de la información que funciona y se explica en un mundo corporativista, donde los intereses de la sociedad que defienden celosamente sus cuotas de poder al precio que sea. El *embute* nace y persiste en la antidemocracia, donde el periodista no se corrompe al renunciar al ejercicio de la crítica a cambio de dinero sucio. El periodista recibe el *embute* como una forma de consuelo, para hacer menos amarga su frustración, ya que el medio donde trabaja de todos modos le prohíbe el libre ejercicio de la crítica.

17. En el nuevo esquema social democrático al que aspiramos la mayoría de los mexicanos, el *embute* no tiene cabida. Los grandes cambios que aguardan a México requieren del concurso crítico de sus periodistas, demandan una nueva actitud de las empresas de la información y exigen otros comportamientos del gobierno. En los últimos años, la política de comunicación social gubernamental en el estado orientada a la descalificación

DOCUMENTOS  
de la revista mexicana de  
COMUNICACION

## **FUNDACION MANUEL BUENDIA, A.C.**

El 12 de septiembre de 1894 fue constituida la FMBAC, cuyos objetivos fundamentales son difundir la obra y el pensamiento del insigne periodista y contribuir al análisis, discusión y formación de recursos humanos en materia de comunicación social.

**Presidente fundador:** Francisco Martínez de la Vega (†)

**Presidente:** Miguel Angel Sánchez de Armas

## **REVISTA MEXICANA DE COMUNICACION**

**Director:** Miguel Angel Sánchez de Armas

**Consejo Editorial:** Pablo Arredondo, Gerardo Arreola de Dios, Guillermina Baena Paz, José Luis Becerra López, Virgilio Caballero, José Carreño Carlón, Víctor Manuel de Santiago, Javier Esteinou Madrid, Fátima Fernández Christlieb, Héctor Gama Lira, Sabás Huesca Rebolledo, Miguel Angel Granados Chapa, José Luis Gutiérrez Espindola, Ricardo Ocampo, Felipe López Veneroni, Raymundo Riva Palacio, Miguel Angel Sánchez de Armas, Enrique Sánchez Ruiz, Florence Toussaint Alcaraz.

## **DOCUMENTOS PARA LA COMUNICACION I. SALARIO MINIMO PARA PERIODISTAS**

Coedición 1990

© Fundación Manuel Buendía, A.C.

© Revista Mexicana de Comunicación

© I Asamblea de Representantes del Distrito Federal

ISBN 968-6527-00-1

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra no podrá reproducirse total ni parcialmente, ni almacenarse en sistemas de reproducción, ni transmitirse en forma alguna, ni por procedimiento mecánico, electrónico, o de fotocopia, grabación u otro cualquiera, sin el permiso previo de los editores por escrito.

**Portada:** Alejandra Campos

**Ilustraciones:** Del Angel, Francisco Bernal y Correa.

**Fotografías:** Ulises Castellanos, Julio Argumedo, Benjamín Chaires, MAGSA.

(Materiales publicados anteriormente en diferentes números de la RMC)

**PRIMERA EDICION 1990. IMPRESO EN MEXICO**

# Contenido

A los lectores . . . . .	7
Los participantes . . . . .	9
Presentación . . . . .	13
Ceremonia inaugural . . . . .	17
Primera sesión . . . . .	23
Segunda sesión . . . . .	43
Clausura . . . . .	75
Condiciones laborales de los reporteros en el Distrito Federal, y salario mínimo profesional: <i>estudio de opinión pública</i> . . . . .	79
<b>Anexos</b> . . . . .	87
De organizaciones de periodistas, a la LIII Legislatura . . . . .	89
Punto de acuerdo de la LIII Legislatura . . . . .	90
Propuesta al pleno de la I ARDF . . . . .	91
Oficio que turna la propuesta a la Octava Comisión . . . . .	93
La crisis actual no es sólo económica . . . . .	94
El cambio es indispensable . . . . .	97
Los mcm no han sido ajenos a la transformación de México . . . .	101
Los crímenes contra los periodistas son contra la sociedad . . . .	106

—La revisión y adecuación de la legislación existente en materia de medios de comunicación.

—La reglamentación del acceso de los partidos políticos a los medios escritos y electrónicos que, incluso, podría resolver el problema de que esas organizaciones tengan sus propios órganos de difusión.

En fin, estos serían tan sólo algunos temas y sobre ellos ya hay una considerable literatura.

Creo, en realidad, que si bien es justo incorporar a los salarios mínimos profesionales el de los periodistas, el asunto tiene que insertarse en esa gran discusión siempre postpuesta de la relación Estado-prensa.

## Derecho al salario mínimo profesional

Javier Esteinou Madrid

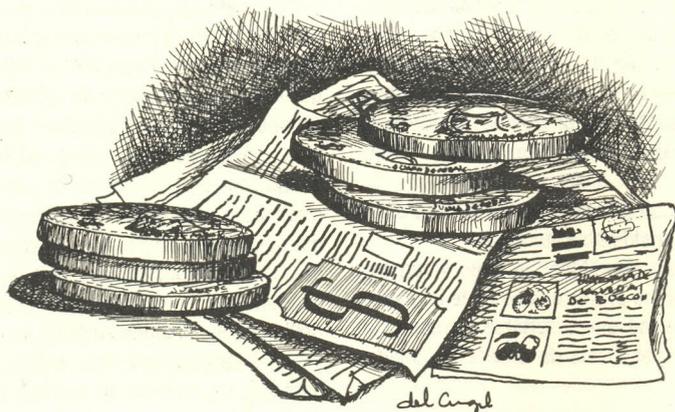
1990 es una señal en la historia del tiempo mexicano que no sólo fija el transcurrir de más de 20 siglos de existencia humana en nuestro territorio, sino que es sobre todo una marca que determina una década de desarrollo perdido para nuestra sociedad. Es decir, es una huella simbólica que nos indica que nuestra comunidad nacional termina 10 años de *vida moderna* quedando peor alimentada, con menos oportunidades de empleo, con un salario más deprimido, con mayor destrucción ecológica, con menos acceso a la vivienda, con menos alternativas de esparcimiento, con más dificultades para vestirse, con menos espacios verdes para vincularse con la naturaleza, con mayores obstáculos para alcanzar educación media y superior, etc.

Situación que nos ha llevado a retroceder a los niveles del mínimo bienestar material, y por lo tanto, a prolongar intensivamente nuestra jornada laboral de uno o dos o tres turnos al día para sobrevivir. Con ello, hemos pasado a un nivel más primitivo de la escala de evolución humana del que teníamos antes, ya que *hoy existimos en el país más para trabajar que para vivir*.

Por ejemplo, no obstante que actualmente somos 85 millones de habitantes en la República Mexicana, hoy la población trabajadora vive con más soledad que antaño pues al tener que privilegiar forzosamente el trabajo por sobre otras actividades sociales, contamos con menos tiempo y energía para compartir con nuestra pareja, nuestra familia, nuestros amigos y con otros lazos fraternales. La expansión de la marginalidad y la ausencia de otros horizontes culturales, ha ocasionado especialmente en los jóvenes un mayor consumo de enervantes para fugarse de su cruda realidad cotidiana que en otros momentos.

La falta cada vez más aguda de oportunidades para salir del callejón de la crisis, hoy ha provocado en grandes grupos un estado anímico más depresivo que hace 2 sexenios. La presencia de 960 estaciones de radio en la República Mexicana, 200 sistemas de televisión, redes de computadoras de la cuarta generación, conexiones vía antenas parabólicas, tejidos de fibras ópticas, transmisiones de satélites, presencia de superconductores, etc., en la actualidad no han aumentado nuestra capacidad personal, pues los psiquiatras han registrado que hoy los individuos nos conocemos menos entre sí que hace dos administraciones gubernamentales.

El incremento de las preocupaciones laborales hoy ha llevado al sector trabajador a tener un sueño menos profundo y relajante que en etapas anteriores. El desbordamiento de la tasa demográfica nos ha obligado en la actualidad a los individuos de las grandes ciudades a dedicar más tiempo al transporte cotidiano que en los años precedentes. La dinámica centralista de crecimiento ha provocado que hoy nuestro corazón lata con más presiones y *stress* que a principios de la década pasada. El ascenso de contaminantes en la atmósfera ha generado que nuestros pulmones hoy sean órganos más fatigados y envenenados pues acumulan más plomo y tóxicos que en los quinquenios precedentes. La crisis del modelo urbano ha propiciado que nuestro sistema nervioso hoy funcione en las metrópolis de forma más tensa e irritable que en periodos de antaño. Incluso no obstante el monumental esfuerzo que ha realizado el Estado mexicano en el terreno de la salud a través de hospitales, centros de rehabilitación, campañas de vacunación, medicina social, etc., para incrementar el promedio de vida nacional hasta 75 años, en la actua-



lidad todas las presiones impuestas por la crisis están contribuyendo a restarnos de 5 a 8 años de vida.

De esta manera, observamos que al empezar los años 90 dedicamos más tiempo y energía a ganarnos y a conservar la vida que al finalizar los 70 con lo que constatamos que hemos vivido una década más enajenada que los años que la precedieron, pues significativamente hemos tenido menos espacio libre y sereno para dedicarlos a nuestro descanso, a nuestra inventiva, a nuestro gozo, a nuestro placer, a nuestro encuentro, esto es, a nuestro regreso a nosotros mismos para nutrirnos de nuestro mundo interior, re-crearnos y fortalecernos íntimamente ante el agresivo exterior que va en aumento.

Pero 1990 no sólo marca el desperdicio de 10 años de crecimiento global, sino ante todo en términos comunicativos señala 30 años de comunicación perdida en la sociedad mexicana. Esto debido a que en este periodo el Estado ha tenido voluntad política para realizar la reforma económica, la reforma moral, la reforma administrativa, la reforma fiscal, la reforma educativa, la reforma jurídica, etc., pero por razones inexplicables no ha mostrado decisión pública para ejecutar la que a nuestro juicio es la modificación más importante de todas ellas: la reforma mental del país a través de la transformación del funcionamiento de los medios de comunicación, especialmente electrónicos.

Es decir, no obstante que durante la década de los años sesenta nuestra sociedad demandó la instauración de claras políticas de comunicación en el país;

que durante el lustro de los setenta los principales grupos sociales de la República pidieron reiteradamente durante más de 10 años el establecimiento del Derecho a la Información; que en el periodo de los ochenta las Consultas Populares sobre los Medios de Comunicación exigieron por parte de más de 3,000 sectores la reforma profunda de éstos; que a lo largo de este sexenio numerosas organizaciones políticas, académicas y civiles han solicitado subrayadamente la democratización de las mismas; que esta gestión política el gobierno mexicano se ha interesado por enfrentar, en mayor o menor medida, el problema de la inflación, el lastre de la renegociación de nuestra monumental deuda externa, el conflicto del adelgazamiento del aparato estatal, el obstáculo de la concentración industrial, el saneamiento de las empresas públicas, la búsqueda de nuevos mercados mundiales, la apertura a las inversiones extranjeras, el mejoramiento de las relaciones Estado-Iglesia, el establecimiento de una moderada reforma política, etc., no ha mostrado interés para corregir las grandes desviaciones culturales que se han producido por la actual operación de los canales de información, particularmente, los electrónicos.

Por ello, la gran ausencia política en las anteriores gestiones gubernamentales y en la presente ha sido el no planificar el uso de los medios de comunicación para impulsar el desarrollo de nuestra nación. Esto significa, que el problema de la transformación comunicativa del país se ha convertido en una realidad más álgida que la del pago de nuestra monumental deuda

externa, porque lo que se produce a través de la modificación de ésta, en última instancia, es la liberación de la conciencia de los seres humanos que mueve las órdenes establecidas por el poder.

Ante esta herencia de pérdida económica, social, cultural y humana nos preguntamos: ¿qué papel están desempeñando los medios de comunicación colectivos frente a este momento del desarrollo nacional? *grosso modo*, podemos decir que la televisión, tanto pública como privada, a través de sus imaginarios cotidianos que nos envía a nuestros hogares a través de sus telenovelas, los spots comerciales, las series de acción, los programas "culturales", etc., nos oculta el país en el que vivimos y nos reproduce a colores la imagen de otro cada vez más norteamericanizado. Por su parte, la radio, no obstante los grandes cambios significativos que ha experimentado en los últimos años al volverse más plural y participativa, mayoritariamente observamos que sigue atrapada en el esquema comercial que silenciosamente nos construye cotidianamente como individuos que psíquicamente para valer creemos que hay que tener y acumular y no ser

En cambio, la prensa no obstante que es el medio de información que en nuestro país tecnológicamente se encuentra menos desarrollado y cuenta con menos recursos, es al mismo tiempo el espacio que con su información que emite produce los espejos sociales más claros para saber con precisión e incluso crudeza quiénes somos como sociedad, a dónde vamos, y qué esperanzas tenemos para salir adelante. Incluso, es este margen de iluminación social que produce la prensa el que muchas veces recuperan cotidianamente radio y televisión para informar de manera más amplia a sus auditorios.

Así, por ejemplo, la prensa es el medio fundamental que nos informa que sólo el 50% de los mexicanos logra concluir su educación primaria. La prensa es quien más recuerda que no obstante que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante 19 años ha becado a más de 40 mil estudiantes en el exterior, en nuestro país sólo hay 5 mil científicos. La prensa es quien puntualiza que más del 50% de los aspirantes a educación media y superior se quedan sin escuela en nuestra sociedad. La prensa es quien revela que la penetración de las sectas extranjeras en nuestro territorio ha cobrado tal magnitud que muchas comunida-

des del sureste ya no respetan ni veneran nuestros símbolos patrios. La prensa es quien nos reitera que 9 de cada 10 mexicanos viven en situación de extrema pobreza. La prensa es quien revela que en los últimos 10 años ya se duplicó el índice de drogadicción nacional. La prensa es quien nos notifica que en los últimos 70 años la escolaridad promedio en el país sólo avanzó 4.5 grados educativos. La prensa es quien nos concientiza que ya hemos arrasado con el 80% de las zonas selváticas de nuestro territorio. La prensa es quien nos avisa que el 49% del suelo de nuestra República ya se encuentra convertido en desiertos. La prensa es quien da testimonio que de ser un país exportador de granos hace sólo 25 años, ahora somos una nación que importa más de 10 mil toneladas anuales de alimentos, etc.

Sin embargo, paradójicamente siendo la prensa el medio que más nutre el alma nacional para que ésta encuentre su camino, sus trabajadores son los más perseguidos, los más mal pagados y en ocasiones hasta los más despreciados de toda la esfera cultural de la sociedad mexicana. Situación que impide drásticamente la entrega de éstos a su función de informar, es decir, de darle forma a la sociedad a partir de la verdad.

Por ello, si alguna contribución importante para los próximas generaciones quiere aportar la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y la sociedad civil para construir una comunidad superior, debe ser el apoyar el *Derecho Natural al Salario Mínimo Profesional de los Periodistas*, pues de lo contrario en plena *fase de modernización* se continuará aceptando la presencia de otro de los grandes condados feudales que impiden que la sociedad se conozca a sí misma como es, evite su aceptación profunda, y por consiguiente, siga deseando ser lo que no es. Sabemos que son muchos los obstáculos que existen para tener una prensa más objetiva, plural y comprometida con un proyecto de desarrollo justo, pero también estamos conscientes que en la medida en que los periodistas cuenten con un salario digno se atenuará una de las grandes contradicciones que impide el avance de la conciencia colectiva del país hacia otro proyecto de desarrollo más humano.

Las formas y los detalles creemos que deben ser definidos y puntualizados por el propio gremio de periodistas en base a la discusión y reflexión de su

problemática particular y apoyada por los órganos políticos de la sociedad civil.

Por todo lo anterior pensamos que si 1990 es un símbolo numérico para ubicarnos racionalmente como sociedad en la infinitud del tiempo y es la concreción de una era perdida, también 1990 puede convertirse en el año de la defensa de las condiciones de vida de los trabajadores de la prensa como el medio de comunicación que de manera más significativa siembra las semillas de la otra sociedad que anhelamos ser desde nuestro México profundo.

*Documentos de la Revista Mexicana de  
Comunicación I. Salario mínimo para periodistas.  
Coedición de Fundación Manuel Buendía, A.C.,  
Revista Mexicana de Comunicación y I Asamblea  
de Representantes del Distrito Federal. Se terminó  
de imprimir en agosto de 1990 en los talleres de  
ECO Impresos S.A. de C.V., Av. Río Consulado  
86, Col. 7 de Noviembre, México, D.F. La edición  
estuvo al cuidado de Bertha Hernández. El tiro fue  
de 3,000 ejemplares.*